

Sociológica México, Nueva época, año 38, número 107
enero-junio de 2023, pp. 291-310
Fecha de recepción: 19/04/23. Fecha de aceptación: 15/08/23

La epistemología feminista como propuesta para los estudios de sexualidad, deseo y los cuerpos de varones

Feminist Epistemology as a Proposal for Studies of Sexuality, Desire, and Male Bodies

*María Guadalupe Sánchez Alba**

RESUMEN

A partir de una revisión teórica sobre la propuesta de generación de conocimiento de la epistemología feminista y los estudios de género, en su vertiente correspondiente al estudio de la experiencia de los hombres como resultado de relaciones de género, se propone una reflexión sobre cómo abordar como objeto de estudio el cuerpo de los varones en relación con la sexualidad y el deseo. Se busca cuestionar la manera en la que se relaciona la epistemología feminista y los estudios de género de los hombres, así como plantear la relevancia del estudio del cuerpo de los varones desde dicha postura epistemológica.

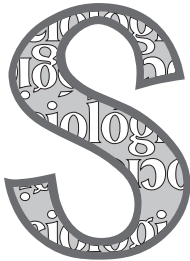
PALABRAS CLAVE: estudios de género de los hombres, epistemología feminista, cuerpo de varones, sexualidad, deseo.

* Universidad Autónoma de Aguascalientes. Correo electrónico: <gualusaalba@gmail.com>. ORCID: <<https://orcid.org/0009-0009-3646-5997>>.

ABSTRACT

Based on a theoretical review of the approach to the generation of knowledge adopted by feminist epistemology and gender studies, in the aspect of the study of the male experience as a product of gender relations, the author reflects on how to approach the male body as an object of study in relation to sexuality and desire. She seeks to question how feminist epistemology and gender studies of men are related and illustrate the relevance of studying the male body from this epistemological perspective.

KEY WORDS: gender studies of men, feminist epistemology, male body, sexuality, desire.



INTRODUCCIÓN

Lo que en momentos y lugares determinados se reconoce como “conocimiento” ha generado diversas discusiones y posturas alrededor de las formas de generación y reconocimiento, o negación, de diversos saberes. De acuerdo con la epistemología feminista, lo que hasta ahora hemos llamado “conocimiento” ha privilegiado las preocupaciones, objetos de estudio y el punto de vista que el colectivo de varones ha señalado como apreciable de ser conocido. En este sentido, la epistemología, en su perspectiva desde el feminismo, ha propuesto cuestionar los principios de neutralidad, objetividad, universalidad y la no presencia de factores de error. Es decir, se propone cuestionar a los cuatro pilares que sostienen el método científico de generación de conocimiento, ya

que el objetivo es fisurar el lugar de privilegio que éste tiene a partir del reconocimiento de la subjetividad y de las relaciones de poder que en él existen, y así permitir que otras formas e intereses del saber puedan tener sitio en el campo del conocimiento.

Las mujeres todavía ocupan un lugar de supremacía como figuras centrales de los feminismos y los estudios de género; sin embargo, la experiencia de los hombres ha ido ganando lugar como objeto de estudio de género. En el campo feminista también se ha ido modificando la percepción sobre la relevancia de mirar de manera crítica a los hombres y las masculinidades, lo que ha permitido complejizar su papel en el entramado de las relaciones de género, así como tener atisbos de diferentes oportunidades de reflexión en torno a su experiencia como agentes de género. Norma Blazquez Graf invita a reflexionar sobre cómo es que la ciencia, sus conceptos, teorías y organización se ven tocados por las relaciones de género, o cómo es que lo que reconocemos como conocimiento, sus métodos y técnicas, repiten y renuevan estructuras, valores y prejuicios de género (Blazquez, 2012). El conocimiento, visto desde estas interrogantes, también puede ser considerado como resultado de las estructuras desiguales entre hombres y mujeres, lo que se estudia y la manera en la que se comunica el saber, tanto los medios como las formas, no quedan excluidos de las relaciones de género, por lo que los feminismos, como propuesta política, miran de manera crítica eso que reconocemos como conocimiento, tanto en su forma como en su contenido y en su objeto de reflexión.

LA EXPERIENCIA DE LOS HOMBRES COMO OBJETO DE ESTUDIO DE GÉNERO

Los estudios de las masculinidades comenzaron a presentarse en la década de los ochenta. En el desarrollo de los estudios de género, podría considerarse a las masculinidades

como el tercer capítulo o eslabón de la cadena. Primero, la preocupación sobre comprender la condición social de las mujeres dio origen a lo que en un inicio se les llamó estudios de las mujeres y después estudios de género. En segundo lugar, la diversidad sexual, principalmente la comunidad homosexual, abrió el camino reflexivo para producir conocimientos sobre la realidad social de varones homosexuales, mismo que se ha ramificado y ha tomado varias vertientes, generando los estudios sobre la comunidad de la diversidad sexual (LGBTQ+) y la teoría *queer*. Finalmente, es la configuración de los análisis de las masculinidades el tema que se ha incorporado a este campo de estudios. Cabe señalar que esta área se originó cavilando sobre los varones con referencia a las mujeres; lo que Rita Segato (2018a) llama comunicación vertical. Esta perspectiva rindió frutos en el conocimiento de ellos respecto de la violencia, la paternidad, las labores de sustento y de trabajo, así como el ejercicio de la sexualidad vinculada con la reproducción. Recientemente, la mirada sobre los varones ha girado hacia la relación entre ellos mismos. Este cambio en el punto central de la reflexión, es decir, dejar de concebir la relación con las otras para pensar sobre las relaciones dentro del colectivo de varones, es denominado comunicación horizontal por la misma Segato (2018a). Esta postura propone reflexionar sobre la comunicación tú a tú entre varones. La preocupación intelectual gira ahora en torno a la manera en la que las masculinidades son construidas y reconocidas por el mismo colectivo de varones. Esta otra perspectiva permite enriquecer la imagen que hasta ahora se ha construido sobre las masculinidades, pues al cambiar el enfoque de la mirada es posible encontrar otras vertientes y diversidad en las relaciones entre varones. Se abre la posibilidad de desligar el hecho de ser varón de las prácticas violentas, de descuido o de proveeduría, lo que nos acerca a la probabilidad de generar discursos más diversos e inclusivos que puedan dar cuenta de las distintas formas y posibilidades de ser varón.

No es de extrañar que hayan sido las mujeres y los grupos de la diversidad sexual los que primero hayan reflexionado sobre sus condiciones de vida. Según Olivia Tena:

Al des-cubrir a la mujer como sujeto social y objeto de estudio, se descubrió también al varón como tal e igualmente construido por la cultura, al grado de aplicarse la metáfora de *la costilla de Eva* para ejemplificar el desprendimiento de los estudios sobre masculinidad de los feministas, en donde habían estado incluidos de manera implícita (Tena, 2012: 277).

El descubrimiento de los varones como objeto de estudio rompe con “la falacia de una humanidad definida por el cuerpo interpretado; una humanidad generizada y parcial, que tenía como centro al varón” (Tena, 2012: 283). Las reflexiones desde esas experiencias que no eran consideradas como parte del núcleo de importancia para el conocimiento, lo digno e importante de saber, dieron lugar a un campo de discusión y hacer científico que no había tenido lugar antes, ya que al considerarse a los varones como la regla o la norma, no se habían planteado algunas preguntas: ¿qué es ser varón?, ¿cómo se es varón?, ¿qué significa ser varón?, entre muchas otras.

La reflexión en torno a los estudios de los varones fue tomando forma y lugar en la generación de conocimientos y en el hacer científico. Es importante señalar que sin los estudios de género y feministas difícilmente los de las masculinidades hubieran tenido lugar. Así, estos últimos conforman una herramienta analítica que resulta útil para reflexionar sobre elementos materiales y simbólicos relacionados con los modos de vida de los varones, tanto individuales como colectivos, situándolos en momentos y espacios históricamente definidos.

Como ya se mencionó, en el estudio de las masculinidades se han abordado diversos temas como la salud, la sexualidad, el trabajo, la identidad o las prácticas violentas, y podríamos pensar que la emergencia de las masculinidades como campo de conocimiento es algo relativamente reciente,

un poco más allá de 40 años. Sin embargo, su producción bibliográfica ha sido abundante.

En las revisiones de la literatura referente a los estudios que vinculen a las masculinidades, el cuerpo, la sexualidad y el deseo, ha resultado complicado encontrar algún documento que aborde el conjunto de estos temas. Parece que es un espacio poco explorado, lo que representa un área de oportunidad para generar conocimiento. Lo anterior no significa que no haya debates o ideas que se acerquen a la propuesta que se presenta, pues existen argumentos con los que se puede dialogar. Considero que en el discurso existente “falta una pieza” que discuta sobre los usos y los significados que el cuerpo masculino ha tomado en el campo de lo erótico y el deseo. Situación totalmente opuesta respecto del cuerpo femenino, ya que existen diversos estudios y posturas que analizan el uso y presentación de éste en diversos ámbitos de la vida social; la relación de éstos con los procesos de seducción y erotización han sido ampliamente estudiados.

Hasta el momento, he podido identificar que la discusión sobre cómo se entrelazan elementos como la sexualidad, el cuerpo y el deseo corresponde a estudios que se encaminan a determinar la identidad sexual de quienes se estudian. Es decir, se busca presentar argumentos y reflexiones sobre cómo es que los varones pueden, o no, identificarse como homosexuales, a partir de llevar a cabo trabajos sexuales para otros varones. El origen reflexivo de estos estudios es que existe un vínculo entre identidad sexual y trabajo, pero abordar dicho tema bajo esa perspectiva deja de lado varios aspectos que pueden resultar relevantes y sumamente enriquecedores para ampliar el conocimiento sobre el uso y significaciones de los cuerpos de varones. Algunos de los trabajos que abordan la temática han analizado, por una parte, las estrategias de apropiación de espacios públicos, desarrollo de actitudes y actividades en los encuentros sexuales entre varones, proponiendo términos como HSH –hombres que tienen sexo con hombres– (Núñez, 1999). En el transcurso de

los trabajos de Guillermo Núñez Noriega es posible ver cómo, por un lado, la identidad y las formas de nombrarse entre varón varía; así como el ejercer actividades sexuales con otros varones no tienen el vínculo indisoluble con la homosexualidad. Por otro lado, se tornan importantes el intercambio de miradas y caricias como expresión sexual, dejando anulado el binomio penetrado-penetrador como única forma de manifestación del deseo y ejercicio sexual entre varones, como lo sostiene el “Modelo Dominante de Comprensión del Homoerotismo” (Núñez, 2001).

Rodrigo Parrini ha abordado el tema del deseo en varios de sus trabajos (2018; 2016; 2007), pero en una de sus primeras obras, *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*, se enfoca en analizar la construcción de subjetividades y deseo entre varones reclusos en una cárcel de la Ciudad de México. El autor señala que hay cuatro partes del cuerpo por medio de las cuales se ejercen regímenes diferenciados de poder y estructura de subjetividades. Estas partes son la boca, los ojos, la cara y el ano; cada cual expresa y ejerce un tipo diferenciado de poder. Parrini demuestra que los ojos, por medio de un tipo de mirada, ejercen un régimen de poder erótico, la mirada permite expresar deseo y organizar un tipo de acercamiento, que puede ser aceptado o rechazado por quien lo recibe. Por su parte, el ano hace referencia a la construcción de las identidades relacionadas con el binomio sexo/género.

Por su parte, Salvador Cruz Sierra (2014) presenta una rica argumentación sobre los procesos para repensar la relación entre cuerpo, masculinidades y deseo.

Abordar el tema del cuerpo en el caso de los hombres representa un asunto delicado y peligroso. Peligroso en el sentido que apunta a una zona que se ha circunscrito a la feminidad y, por lo tanto, puede atentar al estatus de la masculinidad. El cuerpo masculino no es sólo un hecho anatómico con determinadas funciones biológicas, sino también es un signo cultural en el que se vierten valores, en el que se han inscrito significa-

dos de la masculinidad y de la feminidad, de la heterosexualidad y la homofobia, da cuenta de diversas identidades, sexualidades, del trabajo de los hombres, placeres y deseos, en general, el cuerpo da cuenta de mucho de lo que culturalmente se entienda como ser un “hombre” (Cruz, 2014: 89).

Para el autor, el cuerpo masculino se encuentra fragmentado en el discurso. Por ejemplo, se habla de ejercicios sexuales en los que se hace referencia a los genitales, al ano, a la eyaculación, a la capacidad de rendimiento sexual, pero no al cuerpo en su totalidad como objeto de reflexión; lo que deja al descubierto una pobre atención sobre el sí corporal de los varones. En este aspecto, Salvador Cruz Sierra indica que “el cuerpo masculino en sí mismo está silenciado, en el sentido de que difícilmente se habla de él en términos de cuidado, de salud o de placeres ajenos a la genitalidad, también parece estar poco presente en la experiencia de la intimidad de los hombres” (Cruz, 2014: 104).

LA MIRADA: EL CUERPO PERCIBIDO

Algunas investigaciones y propuestas teóricas hechas desde los estudios de género y los feministas proponen que las mujeres son seres que existen a partir de la percepción de la mirada masculina. Es decir, están en el mundo por y para los varones. En palabras de Pierre Bourdieu:

Todo, en la génesis del hábito femenino y en las condiciones sociales de su actualización, contribuye a hacer de la experiencia femenina del cuerpo el límite de la experiencia universal del cuerpo-para-otro, incesantemente expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros (Bourdieu, 2012: 83).

Este autor afirma que la dominación masculina termina convirtiendo a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser (*esse*) es un ser percibido (*percipi*) que las coloca en un estado permanente de inseguridad corporal y dependencia

simbólica. Este ser existe fundamentalmente por y para la mirada de los demás en cuanto objeto acogedor, atractivo y disponible.

La relación que cada quien tiene con su cuerpo va más allá de la imagen que cada persona tenga de éste mismo, es decir, la representación subjetiva del cuerpo propio. La percepción corporal está atravesada por los efectos sociales que el cuerpo genera: las reacciones que éste origina en las otras personas. Así, la percepción del cuerpo resulta de la relación entre la autopercepción y la apreciación de las reacciones causadas. Nuestros cuerpos, al ser percibidos, son significados. En el proceso de aprender el mundo social, también aprendemos esos significados, ya que somos capaces de reconocer si nuestro cuerpo puede ser considerado como fuerte/débil, alto/bajo, sano/enfermo, deseable/no deseable. Para Bourdieu:

Así pues, la mirada no es un mero poder universal y abstracto de objetivación [...] es un poder simbólico cuya eficacia depende de la posición relativa del que percibe y del que es percibido o del grado en que los esquemas de percepción y de apreciación practicados son conocidos y reconocidos por aquel al que se aplican (Bourdieu, 2012: 86).

Entonces cabe preguntar, si los cuerpos de las mujeres son los cuerpos-para-otro, son los cuerpos objetivados y dominados por la masculinidad, ¿cómo son percibidos los cuerpos de los varones?, ¿cómo son utilizados? ¿Cómo son presentados?, ¿qué significados toman? Se trata de indagar sobre la mirada que, por ser considerada un poder simbólico, cambia la percepción del cuerpo según ésta provenga de otro igual al yo, es decir, miradas entre mujeres o miradas entre varones. Más aún, ¿la dominación masculina que describe Bourdieu tiene efectos sobre los cuerpos de los varones? y, en caso de existir, ¿cuáles serían esos efectos?

**ROMPIENDO LA VISIÓN MASCULINA DEL MUNDO.
EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA COMO HERRAMIENTA
PARA ESTUDIAR LAS MASCULINIDADES**

La forma en la que las mujeres generan conocimiento ha recibido algunas críticas. Una de ellas afirma que lo que se ha llamado “conocimiento” hasta ahora, sólo refleja el punto de vista y las preocupaciones que el colectivo de varones concibe como valiosas o imperante de ser conocidas. Abordar el tema que se plantea bajo una propuesta feminista podría sonar un tanto ajena para algunas personas. Todavía se considera a las mujeres como únicas agentes del feminismo o su experiencia como campo de análisis de los estudios de género y/o feministas. De acuerdo con Olivia Tena:

Existe la falsa creencia, en algunos círculos de estudios sobre varones, de que esta entidad de género ha sido, desde sus inicios, desechada de los estudios feministas. Sin embargo, haciendo un recuento de los hechos, a la vez que una reflexión epistémica, metodológica y política de la teoría feminista, se puede llegar a conclusiones diferentes, pues incluso antes de introducirse la categoría de género en el campo teórico del feminismo, ya se analizaba el sistema patriarcal con una visión analítica del dominio masculino como parte central de las explicaciones respecto de la subordinación femenina en diferentes espacios, como el del saber (Tena, 2012: 277).

Para la autora, la consideración de los varones dentro de los estudios feministas ha tenido lugar desde sus inicios, por lo que no debe resultar extraño enfocarse en las masculinidades desde este cuerpo de conocimientos. Además de analizar las relaciones desiguales entre los varones y las mujeres, algunas de las preguntas fundamentales en las investigaciones feministas y de género fueron: “¿Cómo influye el género sobre los conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia?, y ¿cómo es que la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género?” (Blazquez, 2012: 21).

Para abordar estas cuestiones fue necesario reconsiderar la manera en la que se ejercen las labores epistemológicas. Para Blazquez, la epistemología corresponde a la teoría del conocimiento, es decir, a la pregunta en relación con aquello que puede ser legitimado como objeto de conocimiento y conocimiento verdadero:

La epistemología feminista estudia lo anterior, abordando la manera en [la] persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género (Blazquez, 2012: 22).

Para mejorar la comprensión sobre la propuesta de estudios feministas debemos tener claro que esta propuesta epistemológica se refiere a una forma no sexista y no androcéntrica de conocer y generar conocimiento. De acuerdo con Eli Bartra:

El método feminista sirve, entonces, para desarrollar conocimientos nuevos y distintos sobre cualquier aspecto de la realidad, que no podemos obtener con otro método. Es un punto de vista que sirve para crear un conocimiento con menos falsificaciones al tomar en consideración cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas. Y reduce los errores porque es menos parcial, menos ciego, menos sesgado (Bartra, 2012: 75).

Cabe preguntarse cómo es que la propuesta epistemológica feminista produce otro tipo de conocimiento, que se pretende menos falso, parcial, ciego y sesgado. Esta postura parte de cuestionar la manera en la que la conocemos desde sus cimientos, es decir, los supuestos fundamentales

que hasta ahora cualquier empresa que pretenda brindar conocimiento ha tenido. Uno de estos pilares es el principio de objetividad:

Cuando las personas que crean conocimiento asumen que usar el método científico asegura que sus valores personales y culturales no afectan el modo en que hacen ciencia y, por lo tanto, la ciencia que desarrollan, no se dan cuenta [de] que sus prejuicios pueden estar afectando a la ciencia en todas las etapas de su elaboración (Blazquez, 2012: 24-25).

La propuesta feminista no evade o niega la intervención subjetiva de quienes investigan. Por el contrario, abraza esta característica para situar el conocimiento. Se parte del reconocimiento de los presupuestos de quienes buscan generar saberes. Quien observa aporta conocimiento desde donde ve, lo que se le permite ver, lo que alcanza a percibir y la lectura que hace de lo observado. El reconocimiento de la subjetividad en los procesos de generación, uso y asimilación de conocimiento permite reconocer y acometer puntos ciegos, falsificaciones o sesgos que la noción de objetividad no permite registrar.

De igual manera, la epistemología feminista busca señalar y examinar las posibles fuentes de error, ya sean prejuicios, alcances y condiciones personales o técnicos, para vislumbrar los aportes, límites y trascendencia de los saberes forjados. La epistemología feminista “requiere que la persona de conocimiento se coloque en el mismo plano crítico causal que los objetivos de conocimiento” (Blazquez, 2012: 26). En esta propuesta, quien busca conocer permanece en un proceso de reflexión sobre la manera en la que forja el saber, examinando los posibles sesgos o fuentes de error, no para ocultarlos sino para reconocerlos y tenerlos presentes como una parte fundamental en el resultado de las indagaciones que realiza.

Otro de los cimientos que cuestionan los estudios feministas es el de la neutralidad y la universalidad del conocimiento.

to. Lo que consideramos conocimiento se trata de un conjunto de discursos que brindan visiones e interpretaciones del mundo. De la mano del reconocimiento y la enunciación de la subjetividad de quienes participan en los procesos de estudio, se reconoce que lo que conocemos no es un producto puro, no se trata del resultado que se obtendría a partir del trabajo de una persona observadora, que puede ser cualquiera, es decir, intercambiable, sin que esto afecte los resultados de lo estudiado. Por el contrario, se trata de discursos situados que tienen su origen en quien los hace reflejando su perspectiva, preocupaciones, experiencias de vida y toda aquella característica que sitúa a la persona que investiga en el espacio-tiempo.

El conocimiento, al estar situado y partir de la subjetividad y condiciones particulares de quien lo genera, ya sean sociales, históricas, políticas o religiosas, es entendido no como un conocimiento absoluto, verdadero y válido en todo momento y lugar, sino como una interpretación históricamente situada y originada desde una experiencia y perspectiva en particular. Lo anterior no le resta rigurosidad o su capacidad de validez ante las circunstancias similares de las que parte. El reconocer el conocimiento como discursos situados también señala la forma en la que se enuncia, procurando usar la primera persona del singular para indicar la posición de la que emerge. Se critica así la falsa neutralidad en su enunciación, se dejan de lado fórmulas que nos remiten a la generación espontánea del conocimiento o de la objetividad de quien lo expone. Expresar formas de conocimiento se traduce y deja ver formas de ejercicio de poder, elemento también cuestionado por la epistemología feminista.

Toda la investigación se organiza y conduce a través de relaciones: entre quienes investigan, entre quien investiga y lo que investiga, entre quienes investigan y demás integrantes de la sociedad. Como otras formas de relación humana, la generación de conocimientos sucede en ambientes de poder social e interpersonal, en sociedades y en un mundo ordenado donde el poder se distribuye de manera desigual. En

este marco es importante explorar el poder social de las personas que investigan, su poder en el proceso de investigación y su autoridad como productoras de conocimiento (Blazquez, 2012: 37-38).

Con el ejercicio epistemológico feminista se trata de romper con la visión de los varones sobre el mundo, es decir, los estudios feministas nos proporcionan una alternativa para pensar y conocer; la cual se reconoce como subjetiva, cercana a su tema de estudio, así como posicionada desde el momento histórico, la realidad social y el género de quien investiga. La relación entre quien investiga y quien participa es una característica teórico-metodológica que se torna esencial en el desarrollo de los trabajos de investigación. En este aspecto resulta relevante señalar quién propone los proyectos de investigación, por qué y para qué; además de continuamente hacer ejercicios reflexivos sobre sus supuestos situados desde su condición genérica.

Ante la imposibilidad de desprender a quien investiga de su cuerpo y de su experiencia, ya sea como mujer o como varón en cualquiera de las orientaciones sexuales, se debe de tener en cuenta que el discurso que se obtenga estará intervenido por quien lo presenta. Siguiendo algunos debates epistemológicos sobre la relación entre quienes investigan y lo que estudian, cabe mencionar que más que pertenecer a un colectivo, el de hombres en este caso, son el reconocimiento y el respeto mutuo lo que permite el diálogo y la generación de conocimientos. La pertenencia a un colectivo o comunidad no es sinónimo de legitimidad, ya que nadie tiene como propiedad los fenómenos de estudio, no se imposibilita el desarrollo y la comprensión de cualquier tema que se proponga, siempre y cuando, como lo señalé anteriormente, exista respeto y reconocimiento, así como un examen sistemático de las preconcepciones de quien realiza las labores de estudio.

Observar las ideas previas al proceso de cualquier ejercicio investigativo, así como su afectación en el desarrollo del mismo, no es algo exclusivo de los estudios de género o fe-

ministas; sino un ejercicio reflexivo que enriquece la labor de generar conocimiento. Olivia Tena señala que un rasgo distintivo de esta propuesta epistemológica es su compromiso político:

Las epistemologías feministas tienen como uno de sus rasgos constitutivos que las distinguen de otros tipos de conocimientos, el compromiso político con el cambio social, lo cual forma parte de los valores que aparentemente no tienen que ver con lo cognoscente –visto desde la ciencia tradicional–, pero condicionan el *qué* conocer en función del *para qué* bajo una doble dimensión: política y ética. Así, el *qué* del conocimiento feminista se fundamenta en los objetivos que persigue, es decir, se nutre de sus *para qué*s, a saber: la búsqueda de la igualdad, la equidad, la emancipación, la libertad o la autonomía de las mujeres para finalmente lograr relaciones igualitarias entre ellas y en relación con los varones (Tena, 2012: 281-282).

Existen discusiones sobre el compromiso político de los estudios feministas, y para algunas de ellas el objetivo principal, si no es que el único, es abonar para mejorar la vida de las mujeres; para otras se trata de una propuesta político-epistémica que intenta generar nuevas formas de conocimiento y relaciones entre seres humanos y el mundo. Esta última sugiere que debemos replantearnos en general la manera en la que vivimos y significamos todo a nuestro alrededor. Se trabajan desde las formas en las que nos entendemos como seres humanos hasta las emociones, el mercado y el consumo, o los diferentes tipos de violencias y sus tratamientos.

En esta vertiente se encuentra la noción que nos plantea el estudio de las masculinidades partiendo del entendido de que para los varones es primordial, en su calidad de seres humanos, el encontrar nuevos discursos y formas de ejercer la masculinidad que les resulten no violentas ni agresivas para sí mismos (Segato, 2018b). Así, el estudio de los varones ayuda a comprender cómo es que éstos se construyen como sujetos del género masculino abriendo posibilidades para reconfigurar esas masculinidades. En esta dirección, Olivia

Tena nos propone reflexionar “qué sentido tiene el trabajo con hombres para avanzar en dicha agenda [la feminista]” (Tena, 2014: 22).

Reconocer el carácter político del conocimiento implica tener siempre presente que “el conocimiento revela los mecanismos de poder que construyen lo real tal cual es y brinda posibilidades de transformar lo real” (Núñez, 2007: 56). Bajo este argumento valdría la pena reflexionar sobre las masculinidades y sus representaciones simbólicas para aportar al conocimiento de éstas y así buscar generar nuevos espejos que nos lleven a romper con patrones del “ser hombre”, lo cual, sin duda, impactaría la manera en la que los varones se relacionan entre sí y con las mujeres.

Para Núñez está determinada una “naturaleza” o “esencia” del ser “hombre”, la cual “establece una relación de poder sobre los seres concretos de quienes se espera o supone un comportamiento determinado” (Núñez, 2007: 51). A lo que el autor añade que existe una complicidad de “los hombres” para ejercer dominación social sobre las mujeres en tanto se reconocen ellos mismos como “hombres”. Con esto no quiero decir que los varones no tienen responsabilidad en el ejercicio de la violencia hacia las mujeres, no se busca aportar argumentos que sirvan para restar responsabilidades o plantear algún tipo de imposibilidad por parte de ellos para desarrollar relaciones no violentas con las mujeres y entre ellos mismos. Simplemente, considero que ampliar la mirada para generar otros discursos con base en la reflexión sobre el uso de los cuerpos y las prácticas sexuales de los varones, puede abonar al conocimiento de ellos mismos. Y que quizá sea posible que estas formas no dichas de relación entre varones pueden verse reflejadas en la mejora, en algún sentido, de la vida de las mujeres. Autoras como Olivia Tena ponen énfasis en la importancia de realizar trabajos de investigación feminista en los que los varones:

Narren sus experiencias y necesidades [y así se pueda] identificar el sentido de su aportación a la agenda feminista y a su propio avance en la experiencia positiva de ser varón, abonando con ello, al ejercicio de los derechos de las mujeres para mejorar la calidad y calidez de vida de todas las personas incluidas en el género humano (Tena, 2014: 34).

Tena centra el trabajo con varones poniendo énfasis en la influencia positiva que esto puede significar para el avance en la calidad de vida de las mujeres. Por su parte, Rita Segato (2018a) indica que el trabajo y reflexión sobre las masculinidades es valioso y deseable en tanto abona a la comprensión de las condiciones de género en las que vivimos, así como a que los varones transformen su experiencia como parte de un colectivo generizado y, por lo tanto, se contribuya a cambiar la sociedad, pero también por ellos mismos, en primer lugar, sin considerarnos a nosotras como la motivación primordial del cambio.

Si bien la generación de estos nuevos discursos no responde a problemáticas evidentes, es decir, actualmente no existe una disyuntiva sobre las diferentes formas en las que el cuerpo de los varones es erotizado, nombrar estas nociones nos pueden brindar otras oportunidades de comprender el ser varón. Para la epistemología feminista existen dos tipos de problemáticas: las importantes y las urgentes. Las importantes tratan de resolver esos fenómenos que es imperante atender, por ejemplo, las diversas formas de violencia de género; mientras que las urgentes se refieren a atender aspectos simbólicos que nos ayuden a visualizarnos y comprendernos de otras maneras (Seldón, s/f). El segundo caso es en el que esta propuesta se suscribe.

Considero que existen argumentos para comprender la importancia política y cultural que tiene el uso de la palabra, así como la generación de conceptos y discursos académicos. Rita Segato expresa “estoy convencida [de] que nuestro papel como intelectuales es producir retóricas, ofrecer un léxico a la gente para que pueda dar voz a lo que ya saben” (Segato,

2018b: 200). Por otro lado, lo que no se nombra no se reconoce y favorece la invisibilidad y la inactividad. Quienes participamos en la academia “somos los operarios de la palabra” (Segato, 2018b: 200). Cuando nombramos es posible darle forma a eso que en el común de la sociedad existe y es distinguible. Por su parte, Rodrigo Parrini (2018) nos recuerda que nombrar algo no significa simplemente la enunciación de eso que se nombra, sino que representa un acto político que posiciona lo nombrado en el campo de lo que existe para una sociedad. Así, nombrar, definir conceptos y desarrollar discursos reflexivos, es entendido como una tecnología de poder que da forma y sentido, y abre posibilidades al mundo en el que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Eli (2012). “Acerca de la investigación y la metodología feminista”. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, coordinado por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 67-77. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BLAZQUEZ, Norma (2012). “Epistemología feminista: temas centrales”. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, coordinado por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 21-38. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BOURDIEU, Pierre (2012). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- CRUZ, Salvador (2014). “Prácticas corporales, erotismo y políticas de identidad: el caso del trabajo sexual masculino en la Ciudad de México”. En *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*, compilado por Tania Rocha Sánchez e Ignacio Lozano Verduzco, 87-105. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- NÚÑEZ, Guillermo (1999). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de Sonora, Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A. C.-Programa Universitario de Estudios de Género.
- NÚÑEZ, Guillermo (2001). *Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismos en México*. Disponible en: <<http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=13900602>>. [Consulta: 23 de marzo de 2022].
- NÚÑEZ, Guillermo (2007). “La producción de conocimiento sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas”. En *Sucedé que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, coordinado por Ana Amuchastegui e Ivonne Szasz, 39-71. Ciudad de México: El Colegio de México.
- PARRINI, Rodrigo (2007). *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. Ciudad de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México.
- PARRINI, Rodrigo (2016). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*. Bogotá y Ciudad de México: Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos (Iesco), Universidad Central-Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México.
- PARRINI, Rodrigo (2018). *Deseografías. Una antropología del deseo*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa-Universidad Nacional Autónoma de México.
- SEGATO, Rita (2018a). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- SEGATO, Rita (2018b). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Prometeo.

- SELDÓN DE LEÓN, Victoria (s/f). ¿Qué es el feminismo de la diferencia? Disponible en: <https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/feminismo.pdf>. [Consulta: 28 de diciembre de 2021].
- TENA, Olivia (2012). “Estudiar a la masculinidad, ¿para qué?”. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, coordinado por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 271-291. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TENA, Olivia (2014). “Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista”. En *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género*, compilado por Tania Rocha Sánchez e Ignacio Lozano Verduzco, 21-40. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.